

La Voz de Menorca

Diario republicano desde su fundación

Año XXXI — Número 9368

Número suelto 15 céntimos
Número atrasado 20 »

Subscripción
En la Isla, al mes Ptas. 2'50
Resto de España » 3'00
Extranjero, al año » 50'00

MAHON, JUEVES 16 DE ABRIL DE 1936

REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE FERMIN GALAN, 21

TRIUNFO DE LA OPINION

(De «El Sol».)

Al fin, el Gobierno ha tomado el acertadísimo acuerdo de suspender indefinidamente la convocatoria de elecciones municipales. Ese acuerdo lleva a todo el país un gran respiro de alivio, como cuando se sale de una angustiosa pesadilla. Ya al soltar que se suspendiera la convocatoria, decíamos que la nación, que había salido de unos días de exaltación pasional y de un estado de nerviosidad morbosa, necesitaba antes de lanzarse a nuevas contiendas electorales una cura de reposo y una etapa de meditación.

La opinión española, casi en su totalidad, ha venido reclamando esa suspensión por tiempo ilimitado, que ahora el Gobierno, aviniéndose a razones y con observación directa de las realidades nacionales a la hora presente, ha acordado con inesperada pero rotunda resolución.

Ha advertido el Gobierno, atento al pulso de la nación, que las elecciones municipales, en esta ocasión y en este momento, carecían en absoluto de ambiente.

¿Atonía del espíritu público? Todo lo contrario. Vigilancia de la opinión, que conociendo el estado de ánimo en que se encuentra el país, consideraba pelirosa una nueva actividad política de las masas y una nueva movilización del cuerpo electoral, todavía fatigado, deprimido, por la excesiva tensión de alma y de nervios en que había vivido durante la campaña de las recientes elecciones legislativas. El cansancio no se puede reparar más que con el reposo.

Este deseo de convalecencia espiritual que siente la nación sería insensato interpretarlo como indiferencia ante el problema de la normalización de nuestra vida municipal. A toda España interesa el problema en conjunto, porque comprende la necesidad y la urgencia de que se restablezca la legalidad en la función administrativa de los Ayuntamientos y se regularice la contabilidad de las haciendas locales, hasta hoy a merced de ediles interinos, que deben sus nombramientos al arbitrio gubernamental, y no son, por tanto, directos mandatarios del pueblo. Comprende el país que mientras las células municipales no funcionan bien, el cuerpo general de la nación sufrirá las fatales consecuencias de una grave perturbación patológica. Pero también el país se daba cuenta de que ésta no era la oportunidad propicia, en razón de las circunstancias y por motivos de previsión bien justificada, a remover pasiones, encender disputas, renovar jornadas de lucha, que, por su actitud virulenta, todavía pesan en el recuerdo y retienen el sobresalto en las multitudes.

Claramente se ha visto—los hechos al día son de una abrumadora elocuencia—que las elecciones municipales no habían despertado entusiasmos, y en cambio habían suscitado un temor que no se recataba para manifestarse. Carecían en absoluto de ambiente. Así lo ha reconocido, adoptando su justa resolución, el Gobierno.

En otras ocasiones, las elecciones municipales merecían el máximo interés público. No sólo los partidos políticos iban a la lucha para disputarse en las urnas los cargos edilicios, sino que también los gremios

mercantiles e industriales se apresuraban a buscar una directa participación en la vida municipal, tan en relación con las actividades del comercio y de la industria.

¿Falta de fe? Sin duda. Las últimas elecciones, malogrando tantas victorias legítimas, que se han desvanecido como el humo, no son un ejemplo estimulante ciertamente para que se repitan, con igual éxito, sin fortuna en sus resultados, los esfuerzos generosos y las legítimas aspiraciones desaprensivamente defraudadas.

El desaliento era lógico.

También desconfianza en la eficacia de las garantías. Los electores no estaban seguros de poder ejercitar con plena libertad el derecho de sufragio, y no podía exigírseles un alarde de heroísmo. ¿Renunciar a un derecho? ¿Dejar de cumplir un deber? A la fuerza ahorcan.

Eso no podía ser. Para que una legalidad, confiada al ejercicio de la soberanía popular en las urnas, sea una auténtica legalidad, es precisa la intervención de todo el cuerpo electoral en los comicios, sin exclusión de sectores y sin abstención de partidos. Sin ese requisito, a la legalidad le faltará una de sus características más esenciales en un régimen de libertad y democracia.

La opinión española está de enhorabuena por la victoria alcanzada en cuestión de tanta trascendencia nacional. Y el Gobierno ha presionado con su resolución un señalado servicio al país.

Nosotros, que estuvimos en la brecha desde el primer instante, con miras patrióticas y atentos al clamor público, nos sentimos satisfechos de haber cumplido nuestro deber al ver que se aclaran los horizontes y que se calmará rápidamente la angustia nacional.

Un ingeniero argentino dice haber inventado el famoso rayo invisible contra aviones

Buenos Aires. — Actualmente se están realizando ensayos de un procedimiento inventado por un ingeniero argentino, que si llegaran a

dar un resultado verdadero, produciría un cambio radical en las guerras futuras.

Parece que se trata de una pantalla que lanza rayos invisibles, que al provocar la caída de los aviones que pasaran ante ella haría prácticamente imposibles los bombardeos aéreos de las costas y de las ciudades.

Las elecciones de compromisarios

En la ley que regula la elección de compromisarios se determina:

Pueden elegir y ser elegidos compromisarios, para los efectos del artículo 68 de la Constitución de la República, los españoles de uno y otro sexo, mayores de veintitres años, que se hallen en el pleno goce de todos sus derechos civiles y políticos y sean vecinos de un Municipio.

Se exceptúan:

1.º Los Diputados a Cortes, o, si éstas estuvieren disueltas, quienes lo eran en el momento de la última disolución.

2.º Las clases e individuos de tropa al servicio de los ejércitos de mar tierra o aire, mientras estén en filas.

3.º Los que pertenezcan a otros Cuerpos o Institutos armados dependientes del Estado, Región, Provincia o Municipio, siempre que estén sujetos a disciplina militar.

4.º Los acogidos en establecimientos benéficos.

5.º Los que por sentencia firme hayan sido condenados a penas que directa o accesoriamente produzcan la privación del derecho de sufragio mientras dure la condena; y

6.º Los deudores a fondos públicos como responsables directos o subsidiarios.

Todo elector tiene el deber de votar en cuantas elecciones para compromisarios se convoquen.

Se exceptúan de esta obligación los mayores de sesenta años, los jueces de instrucción, los notarios públicos y quienes tengan fe pública a efectos electorales, mientras ejerzan sus funciones, y quienes estén exceptuados de votar en virtud de la ley Electoral.

El censo, las listas, las circunscripciones, las secciones, las Mesas y las Juntas provinciales y municipales electorales para las elecciones de compromisarios serán los que en el momento de su convocatoria rijan o funcionen para las de diputados a Cortes.

EL ORDEN NUEVO

(De «El Liberal».)

Esta semana empieza un orden nuevo. Lo afirmará el Congreso y lo refrendará el pueblo. Un orden que no tiene del clásico más que el nombre.

Por eso, en el avance de la forma republicana que está cincelandó el ánimo colectivo, importa señalar las tres clases de mantenedores del orden, con el mismo título de antes tendrán que variar sus métodos, como si se llamasen de otra manera: el gobernador, el embajador y el ministro. Tres figuras de la República de 1936 que darán la pauta de nuestras posibilidades o determinarán, cosa que no esperamos, el fracaso del definitivo gran ensayo de la democracia republicana que se ha impuesto España, al calor de sus trabajadores, de sus intelectuales y de sus revolucionarios.

El gobernador de la República de 1936 no es un mandarín: es un aliado. Por tanto, ha de considerar también como aliados de las iniciativas populares a la fuerza pública y a los intérpretes de la justicia. El gobernador que no despierte en su provincia la gracia de la confianza; que no se olvide de los casinos donde sus antecesores tomaban café y fabricaban diputados, y no respire en la calle el auténtico sentir de la masa, los dolores del abandono y los afanes de la necesidad, debe ser considerado como un elemento inútil de la vieja guardia fingidamente liberal, que durante tanto tiempo ha estado engañando a patronos y obreros; a monárquicos y a republicanos. El gobernador de la República de 1936 o dispone del pueblo para que el pueblo disponga de él, en una armonía inquebrantable, o no sirve más que para contemplar el desfile vespertino de la calle de Alcalá desde el Circulo de Bellas Artes.

Un embajador, a partir de ahora, no es un gallo con plumas ni un caballero del siglo XVII. Es un tenaz y leal defensor de las libertades españolas en territorio extranjero. Representar a España en estos momentos significa dar a entender a la opinión ajena que vivimos dentro de un régimen social y político tan avanzado como el que más lo sea, y conste que el avance no está a nuestro juicio, en la audacia, sino en la sensibilidad. Un embajador de esta República de 1936 no puede, ni por cortesía, aceptar el halago de un régimen contrario, ni la seducción de un dictador amable. El cargo obliga al respeto, pero no a la camaradería, y siempre serán más propios de un embajador de España los tratos y apoyos a aquellos sectores coloniales adheridos a nuestras libertades de hoy, que a la postergación de los mismos por un mal entendido honor diplomático que pueden sentir los profesionales de la diplomacia, mas no los llamados a pregonar la República fuera de España, al mismo tiempo que la honran y la popularizan.

Los ministros... Ahí los tenéis. ¿Cumplirán como ministros en las presentes circunstancias? Su propósito es ese. Su historia, su brío y su honestidad favorecen la esperanza. Si el molde del señor Azaña, que está a la cabecera del banco azul, como ejemplo de moldes nacionales ha servido para dar vida ministerial a sus compañeros, no hemos de tardar en ver con qué asombrosa faci-

lidad se arranca y se sustituye la tantas veces romanceada piel de toro de este glorioso rincón occidental, sin que la piel tenga menos precio, ni la gloria menos realce.

Ministros de un orden hace pocos años insospechado no vivirán a tono con su obra, si antes de mandar no escuchan; si antes de decretar no consideran que la vida de un solo hombre del pueblo vale más que todas las tradiciones juntas.

Y adviértase que la síntesis representativa de estas virtudes del orden nuevo que se está implantando ha de reflejarlas todas con exactitud. Sólo así será España una República, y sólo así será la República española lo que debe ser una República en 1936.

ARTURO MORI

El humor de los músicos

No hace mucho, en una importante capital española, se celebraron dos festivales *Strawinsky*.

Constituyéronse los programas, a base de obras exclusivamente compuestas por el artista ruso.

Intervinieron en su desempeño, además de una nutrida orquesta y un buen orfeón, diversos solistas, entre los que destacaba, el propio hijo del compositor: el pianista *Soulima*.

Como sucede casi siempre en estos casos, la acogida dispensada a los conciertos *Strawinsky*, tuvo más de cortés que de efusiva. Pero en cambio la crítica—mucho más la crítica, no puramente musical sino mas bien la literaria—extremó sus elogios y comentó con el mayor entusiasmo el paso por la tal ciudad, de figura tan relevante.

La mujer, con ese afán voluntarioso por asimilarse las tendencias intelectuales del hombre de su época, quiso igualmente divulgar en sus revistas femeninas el eco del acontecimiento.

Una literata amargada de la sección «La mujer y los días» de la página dedicada a ellas en un importante diario, incurrió en este pequeño desahogado que estampo a continuación:

«De los tres conciertos celebrados recientemente en el teatro del Liceo, merece destacarse la feliz interpretación de la eminente artista *Soulima Strawinsky* que todavía promete mucho para el porvenir.»

No sabe uno qué admirar más, si la decisión de la escritora en atribuir distinto sexo a *Soulima*, o la piedad que supone conceder que «promete mucho» un artista a quien—por lo visto—ni se ha visto, ni se ha oído, ni siquiera se ha tomado una, la molestia de leer alguna de cuantas reseñas y críticas se han ocupado reiteradamente de él.

—*Soulima!*—oh, gran *Soulima!*, pensaría la interfecta. Y ¡qué bella debes estar vestida de odalisca! Yo te ensalzo en mi prensa aunque mi realidad no te conozca (ni por el foro), mi fantasía te otorga, magnánima, la «felicidad interpretativa» bien que te oponga el atecionador y sabio consejo de que *prometes*, oh gran y orientalísima *Soulima!*

B. GALVEZ-BELLIDO

LAMPARA PHILIPS

ES LA MEJOR

PIDASE EN TODAS PARTES

Distribuidor: **Guillermo J. Orfila**

Plaza Pablo Iglesias, 13 y 14. - Mahón

A. M. D. G. Alcaldía de Mahón

Las tiritas de papel que A. M. D. G. se reparten en las puertas de las Iglesias clasificando las películas que han de proyectarse en nuestros teatros y cines, tildándolas de negras, verdes, rosas o blancas, según su pobre mentalidad les dicte, para que los católicos no las favorezcan con su dinero, van dando un resultado completamente negativo.

Nuestros moralistas de pacotilla, que se encuentran tan a gusto en los cabarets como en la Iglesia, acabarán por comprender que el mejor reclamo para las películas, en particular para las verdes, son las ridículas tiritas de papel que cada semana van repartiendo.

«¡Abajo los hombres!» proyectada en el Trianon ha llenado hasta los topes aquel salón, el de mayor capacidad que aquí existe, las nueve veces que ha sido exhibida y si la casa propietaria no hubiera exigido su devolución, esta semana le hubieran dado algunos golpecitos más.

Y para que se convengan estos hipocritones del ridículo papel que están haciendo al pretender perjudicar en sus intereses a los empresarios que satisfacen los correspondientes tributos al Estado y que las películas que proyectan están autorizadas por la censura y que por tanto están sus derechos amparados por la Ley, vamos a repetir lo que decían algunos concurrentes al salir del Trianon después de haber visto la película «¡Abajo los hombres!»

«No son los clericales los que han de juzgar los colores de las películas, su misión es otra, por ejemplo, la de vigilar que en los dormitorios de los casados no se coloquen las estampas del Niño Jesús, de la casta Susana o de la Purísima Concepción, todo lo más que deben permitir es que presida en ellos María Magdalena.»

Mediten ahora los de Estropajosa si les conviene seguir repartiendo los ridículos papelitos A. M. D. G.

SUBASTA

A las once horas treinta minutos del próximo viernes, día diez y siete del presente mes, tendrá lugar la subasta pública por medio de pujas a la llana para la venta de una perra de conejos.

El acto tendrá lugar en la perrería pública de este Ayuntamiento sita en el Andén de Poniente de este puerto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mahón 15 abril de 1936 —El Alcalde, Antonio Bosch.

Motores eléctricos

Antes de que llegue la primavera, es conveniente hacer reparar y limpiar los motores eléctricos de las norias y demás instalaciones de elevación de agua.

Vendemos motores de:

- Continúa 1/2 HP 175'00
- » 1 HP 200'00
- » 2 HP 230'00
- Alterna 1 HP 220'00
- » 2 HP 300'00

Efectuamos toda clase de reparaciones, pero solo para nuestros Abonados. Cuando un motor produce chispas o funciona de modo anormal, conviene hacerlo revisar antes de que se inutilice totalmente.

La Eléctrica Mahonesa S. A.

SALON VICTORIA

SABADO, a las 6'45, Sesión de Moda de Gala, y a las 9'45



HACIENDO un esfuerzo formidable, sin reparar en gastos cuantiosos, esta Empresa presenta el alarde más original del arte cinematográfico:

La Melodía de Broadway 1936

La emperatriz de las musicales, En español

Un meteoro musical. La magia de la danza y de la imagen. Lo más nuevo en el espectáculo coreográfico.

El lujo más asombroso que pueda imaginarse. Y sobre todas las cosas... Una nueva estrella que llega y triunfa:

ELEONOR POWELL

Un prodigio en todos los sentidos: La PAWLOVA de nuestro tiempo.

La Melodía de Broadway 1936 fué escogida por las empresas de CAPITOL de Madrid y FEMINA de Barcelona para la Sesión de gala del sábado de gloria Domingo: A las 3'30, 6'45 y 9'45. La taquilla a las 9 mañana

Crónica local y general

Vermouth de confraternidad

Anteayer quinto aniversario de la República Española, en el Salón de la Casa del Pueblo, se reunió la gran familia que forma nuestro veterano partido de Unión Republicana, de brillante historia.

El salón estaba atestado de buenos y sinceros republicanos con una nutridísima representación de la Juventud Feminina, que tan excelente y noble, cuanto humanitaria y bondadosa labor realiza.

Nos favoreció la grata visita de una comisión del verdadero partido Republicano de Alayor que honró el brillante acto.

Todos los reunidos departieron largamente en gratas conversaciones, satisfechos del acto que se celebraba en conmemoración de gloriosa fecha.

Las mesas colocadas con esmero y espléndido bajo la dirección del conserje señor Pons Mesquida, valieron a este muchas felicitaciones.

El Vice-Presidente de la Junta Directiva don Antonio Cardona, dirigió breves palabras de saludo a los asistentes.

El secretario señor Oleano, leyó algunas adhesiones de amigos y correligionarios ausentes y de otros que no pudieron asistir por hallarse indispuestos, siendo aquellas escuchadas con respetuoso silencio por los concurrentes que al final aplaudieron a los que aún ausentes reafirman también sus ideales en pró de una República grande, para el bien de la nación y de los ciudadanos.

El Presidente interino del Comité de Unión Republicana don Pedro Pon Sitges, usó de la palabra recordando la brillante actuación del Partido, cuando los hombres mantenían firmes sus ideas luchando con energía por la República y alentó a la juventud para que no desmaye en el mismo ideal y prosiga fuerte para conservar el verdadero baluarte de la República, que ha de ser una era de paz para nuestra querida España. Fué muy aplaudido.

El acto se dió por terminado.

Muerte repentina

A consecuencia de un colapso murió instantáneamente el lunes último la angelical niña de diez años de edad Antonia Carreras Febrer, habitante en la calle de Santa Escolástica número 65.

El desgraciado accidente ocurrió en la Cala de San Esteban.

Según versiones la criatura jugaba con varias amiguitas, se acercó sin darse cuenta a la orilla del mar y tuvo la desgracia de resbalar y caer.

Prontamente fué sacada del agua y auxiliada. Fué extraída sin conocimiento.

Todos los esfuerzos para hacer revivir la niña fueron inútiles.

Esta fué trasladada luego a Villa Carlos, en donde la reconoció el médico don Joaquín Gómez, Fantova quien certificó la defunción.

En una camilla de la Cruz Roja fué conducida al depósito del Cementerio de esta ciudad, practicándole la autopsia y siendo luego inhumado el cadáver.

Las escenas desarrolladas al llegar el padre de la niña al lugar del accidente y el disgusto de la familia que tenía a su cargo Antonita, son difíciles de rese-

ñar; fué una escena desoladora, que en tristeció a cuantos se hallaban allí.

Descanse en paz la infortunada niña y comprendiendo el dolor que embarga a la familia Carreras Febrer, le enviamos nuestro sincero y sentido pésame.

La Fiesta del Libro

La tradicional Fiesta del Libro, que se celebrará el próximo día 23, promete vestir una solemnidad extraordinaria. Son muchas las editoriales que preparan para aquel día la aparición de novedades literarias y científicas del más alto interés, que llaman poderosamente la atención del público. Cabe esperar que, también este año, será la Fiesta del Libro una verdadera campaña en favor de la cultura nacional y que el público acudirá con todo entusiasmo al llamamiento que se le ha dirigido.

Resultará, de particular interés para el público la ventaja que puede reportarle la compra de libros en el día de la Fiesta. Se otorgará aquel día excepcionalmente, un descuento.

VEAN el hermoso surtido de

SILLAS COCHES Manolo Cardona

Para el cargo de Corresponsal en Baleares de la importante revista ilustrada «Autodatos», que se publica en Madrid, dedicando preferente atención a todo lo relacionado con el automovilismo, aviación, deportes y turismo, ha sido designado don Antonio Garau Vidal, Presidente del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Mallorca é Ibiza y Gestor Administrativo, residente en Palma.

PABLO MIR LLAMBIAS

MÉDICO CIRUJANO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Anuncivay, 18 MAHON

TRIANON EN PREPARACION:

GINGER REGERS - FRED ASTAIRE

LA REPARACION DE LA PAREJA INTERNACIONAL DE BAILE QUE DIO VIDA A LA CARIACA EN LA NUEVA DANZA DE SU CREACION «EL CONTINENTAL» EN LA MAS DESTACADA DE LAS REVISTAS MUSICALES, TITULADA

LA ALEGRE DIVORCIADA

QUE SUPERA A VOLANDO HACIA RIO. ES UN FILM RADIO... NATURALMENTE

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona de 15 de abril de 1936

Interior 4 p. 100 A	74.75
» B	74.75
Exterior 4 p. 100 A	93.65
» B	93.50
Amortizable A 1927	100.25
» B 1927	100.15
» 4 p. 100 A 1935	90.75
» B	90.75
Obligaciones Norte Prioridad.	00.00
Cédulas Banco de Crédito Local (Interprovincial) 5 %	00.00
Cédulas Caja de Emisiones 5 %	00.00
» B. Hip. España 4 p. 100.	93.00
Id. id. id. 5 p. 100.	93.25
Id. id. id. 6 p. 100.	102.50
Francos cheque Paris	0'00 a 48.35
Dollars » New York	00'00 a 7.35
Libras » Londres	00'00 a 36.35
Reichmarks Berlin	0'00 a 2.965

MONEDAS DE ORO

Alfonsinos.	290.00
Onzas y sus fracciones.	290.00
Isabelinas.	291.00

Duros por litros

	Valor nominal	Duros	Papel
• Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 E. 1921	100		
• Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 F. 1925	100		
• Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E. 1927	100		
• Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E. 1929.	100	106	
• Ayuntamiento Ciudadela 6 p. 100.	100	102	
• Ayuntamiento «La Eléctrica Mahonesa, S. A.»	100	128	
• Obl. «La Eléctrica Mahonesa, S. A.» 6 por 100 E. 1933 libre.	100		107
• «La Eléctrica Mahonesa, S. A.» 5 por 100 E. 1936 libre.	100		103
• Acciones «Sind. General de Alumbrados»	5		
• Acciones Banco de Menorca	5		
• Banco de Ferrerías	50		
• Crédito Mercantil de Menorca	10		

LAS REVISTAS DE MODAS MAS CONOCIDAS E IMPORTANTES LAS ENCONTRARA EN LA TIPOGRAFIA MAHONESA

Ateneo Científico, Literario y Artístico DE MAHON

Sección de Literatura y Música

Hoy, comenzando a las 19, el eminente concertista de violoncello don Bernardino Galvez Bellido, acompañado por el profesor don Lorenzo Galmés, dará un concierto dedicado a los señores socios del Ateneo y sus familias, con el siguiente programa:

- Concierto. Fiocco (Bazelaire).
- Sonata en la. Beethoven.
- Spiritoso. Senaillé.
- Habanera. Ravel.
- Oriental. Rachmaninow.
- Danza. Falla.
- Andaluza. Granados.
- Malagueña. Albeniz.
- Bolero. Rubio.

Niños: Comprad MICKEY

TEATRO PRINCIPAL EMPRESA COLISEUM

TELEFONOS: TAQUILLA 140. - EMPRESA 92

DOMINGO 19 DE ABRIL DE 1936

SESIONES DE ABONO: A las 3'30, 6'45 y 9'45

GRANDIOSO PROGRAMA DOBLE DOS PELICULAS DOS

La divertida comedia de circo titulada

El payaso de circo

La conmovedora narración de la vida de un hombre de ambición mal dirigida, que lleva por título **Barreras infranqueables** creación del gran actor Paul Muni, secundado por Bette Davis, Margaret Lindsay y Eugene Pallette. Dialogada en español

MARTA EGGERTH MARTA EGGERTH MARTA EGGERTH

CASINO DEL CONSEY

JUEVES, a las 6'30 y 9'30. Colosal programa doble, de verdadero éxito

Entrada única 0'50 céntimos

La locura del dolar

¡El éxito del año!

Fantástica realización de FRANCK CAPRA, el director de Sucedio una noche

Sábado: Reparación del gran CLIVE BROOK en la grandiosa película

El Club de media noche EN ESPAÑOL

Sangre en la nieve

La obra maestra de TIM MACOV Superproducción COLUMBIA

CAMPO DE LA UNION

SABADO DIA 18
A las 4:30 de la tarde

Torneo «Copa Menorca»
Interesante partido entre los primeros equipos

Fortuna A. V. - Unión Sportiva

PRECIOS: Entrada general 1'00. Socios, cabos y soldados 0'60. Señoras y niños 0'25.

NOTA: Solo tendrán entrada de socios los que acrediten serlo de cualquiera de los clubs contendientes mediante la presentación del carnet corriente.

STADIUM MAHONES

DOMINGO DIA 19 DE ABRIL
A las 4'15 de la tarde

TORNEO DE LIGA COPA MENORCA.—Emocionante partido entre los equipos imbatidos en este Torneo, que van al frente de la clasificación

C. D. Ciutadella - C. D. Menorca

CAMPEON DE MENORCA

SUB CAMPEON DE MENORCA

PRECIOS: Entrada general 1'00. Socios, cabos y soldados 0'60. Señoras y niños 0'25.

NOTA: Solo tendrán derecho a la entrada de socios los de los clubs contendientes, siendo indispensable la presentación del carnet corriente.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA
DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 15 a las 16 45

Interesante momento político

La declaración ministerial

Consejo de Ministros
Asuntos y acuerdos

Poco después de las 10 se reunió el Gobierno en el despacho oficial y bajo la presidencia del señor Azaña. La sesión se prolongó hasta las 2-30 de la tarde.

De palabra el Ministro de Estado dió a la prensa una referencia oficiosa. Dijo que se había tratado principalmente de la declaración ministerial ante el Congreso.

Se refirió también a la relación de recompensas con motivo del aniversario de la República, relación que se hará pública oportunamente.

Negó el señor Barcia que el Gobierno tratara del orden público, ya que no había motivo para ello.

El Ministro del Trabajo dió la referencia siguiente:

Explicó el jefe del Gobierno los asuntos en tramitación y se ocupó también de los distintos extremos que abarca la declaración ministerial que en nombre del Gobierno hará su presidente ante las Cortes.

Refirióse también el jefe del Gobierno a los problemas que afectan globalmente a los distintos ministerios. Esto y la situación internacional ocuparon la primera parte del Consejo.

La segunda se dedicó al análisis del proyecto de ley de arrendamientos rústicos y a los varios aspectos de la cuestión del trigo. También se habló de las condecoraciones que se concederán con motivo del quinto aniversario de la República y que se aprobarán en la reunión próxima.

Del ministerio de Justicia se aprobó un expediente sobre libertad condicional y un proyecto de ley que concede una pensión extraordinaria a la familia del magistrado señor Pedregal. Fueron también aprobados varios expedientes del ministerio de Hacienda. El de Comunicaciones propuso el pago de haberes al personal del cuerpo de correos que fué suspendido.

Madrid 15 a las 23-30.

Notas políticas al día

Conferencias, manifestaciones, comentarios, etc.

Todos los diputados por las provincias de Alava, Guipuzcoa y Vizcaya, acompañados por los de «Izquierda» señores Masip y Tomás Píera y por re-

presentantes de todas las minorías han entregado al Presidente del Congreso un documento al que va adjunto el estatuto vasco que conforme a lo que dispone la Constitución fué propuesto y luego aprobado por la mayoría de los Ayuntamientos de las mencionadas provincias vascongadas.

El ilustre catedrático don Julián Besteiro, socialista ecuaníme y ponderado, ha sido interrogado esta tarde por unos informadores de la prensa que le han consultado acerca de la posibilidad de que se le elija para Presidente de la República. El señor Besteiro les ha contestado que su puesto está en los escaños del Congreso.

El Ministro de Hacienda ha leído esta tarde en las Cortes un proyecto de decreto ley para que los candidatos a compromisarios, aun que sean derrotados, perciban una asignación de 1.200 pesetas, siempre que en las elecciones obtengan el 10 por 100 de los sufragios.

Se cree que hoy se resolverá la huelga de taxis planteada desde anoche en Madrid.

El señor Cid ha declarado que ya no tiene objeto la anunciada reunión de jefes de las minorías de las derechas.

En el Congreso el señor Ventosa conferenció con algunas personalidades y dijo luego a los periodistas que trataron de temas generales sobre política del momento, sin ningún interés especial.

También en la cámara conferenciaron largamente los señores Maura, Cid y Ventosa.

La sesión del Congreso

Interesante discurso del señor Azaña
Principales conceptos y programa de gobierno

La sesión de la cámara empieza a las 4 40, presidida por el señor Jiménez Asua. Los escaños están desanimados, el banco azul desierto, las tribunas atestadas. Se lee y se aprueba el acta anterior.

Dase cuenta del fallecimiento del diputado por La Coruña señor Villar Ponte y se le dedican las necrologías de rigor.

Treinta minutos de suspensión para que las minorías designen sus representantes en las comisiones permanentes. A las 6-40 se reanuda la sesión. Se levanta para hablar el Jefe del Gobierno (expectación, silencio absoluto) El señor Azaña hace la declaración ministerial, según el extracto siguiente:

Seré breve porque el programa del gobierno es el del frente popular. Contiene la parte que pudiera llamarse de sanciones, se refiere esta parte a las medidas que ya se han realizado en principio con la promulgación de la amnistía y la readmisión de obreros. Había que determinar la responsabilidad individual para que no se diluyera como mancha

de aceite. Otra reparación es la restitución de las leyes autonómicas. Abordaremos la reforma de las elecciones para el Tribunal de Garantías Constitucionales, la reforma de la ley electoral, la de la designación de Presidente del Tribunal Supremo y de la ley de competencias para de imitar jurisdicciones.

Hay que reformar el reglamento del Congreso, hay que dar más eficacia al Parlamento. También nos preocupan las cuestiones relativas a reformas políticas y económicas, tales como las que afectan a la economía nacional, principalmente la situación del campo y el paro obrero. Quiero recordar, señores diputados, que en 1930 dejamos el centro de contratación con todas las obligaciones cubiertas y una masa de maniobra financiera que ascendía a 800 millones.

Nuestra Hacienda está hoy en déficit. Señalo el hecho sin culpar a nadie. Hay que afrontar este problema tremendo para sacar adelante la solvencia de España, mediante los sacrificios que haya que hacer.

En las obras públicas es preciso proceder bajo una dirección común para que no se produzcan y se crucen medidas contradictorias de gobierno.

Hay que tener en cuenta el factor mo-

ral, puesto que muchos españoles no están afectados por la crisis del trabajo. Tenemos, señores, una visión idealizada de la vida y de la facilidad de la vida española. Esta nos cuesta gran parte de la sustancia de nuestra riqueza que hemos de salvar, incluso legando a las privaciones y a las abstenciones.

Tenemos el propósito de llegar al saneamiento económico a través de una política de ahorro, una verdadera política económica.

Las obras públicas no pueden ser, no pueden significar un socorro disfrazado para atenuar el paro forzoso, no pueden convertirse en unas obras de beneficencia.

En el ramo de agricultura traeremos a vuestro examen, vuestra discusión y vuestra resolución proyectos de ley de derogación de la reforma agraria, de rescate de bienes comunales. Proyectos de ley de arrendamientos de fincas rústicas, de nuevas bases de una ley agraria, de consolidación de la propiedad.

Traeremos a la Cámara proyectos de ley para el aprovechamiento de los terrenos que fueron de la corona y que en realidad pertenecen a la nación, al pueblo.

Abordaremos la reforma de la ley sobre crédito agrícola con la creación de un banco de igual denominación, de un banco agrícola.

Se han asentado setenta mil campesinos y cuando necesiten dinero se les facilitará.

El Gobierno presentará a vuestra liberación y acuerdo una fórmula de crédito para dar efectividad a toda la reforma agraria.

Restableceremos la legislación social establecida por las gloriosas Cortes Constitucionales de muy grata recordación.

Abordaremos el problema, los problemas todos relacionados con los salarios que en algunas regiones están hoy más bajos que el tipo medio admitido en todas partes.

Traeremos a vuestra consideración proyectos de ley para reformar las vigentes en los ramos de administración local y provincial.

Acometeremos también decididamente la reforma de la administración de Justicia.

Es imposible, señores diputados, negar, ni siquiera disimular que la situación internacional es por lo que afecta al exterior sumamente delicada. Persistiremos en la postura adoptada por España para laborar dentro de la Sociedad de naciones en favor siempre de la paz.

El Gobierno está dispuesto a acometer resueltamente el problema de orden público (aplausos ovacionantes y prolongados).

Crónica Nacional

Victima de los sucesos

Victima de los sucesos de ayer ha fallecido Benedictino Montes.

412

EUGENIO SUE

su tía, el poder tenebroso de que disponía, las terribles venganzas que había llevado a cabo; reflexionando, en fin, que el asistir a aquella entrevista hombres que ocupaban la posición del marqués y del médico, no podía ser sino por un motivo de importancia, la joven meditó un momento antes de empeñar la lucha; y más por lo mismo que presentaba la amenaza de un peligro, lejos de ceder, tomó con más empeño el arrostrarlo, y exagerar, si posible era, la independencia de sus ideas, manteniéndose a toda costa en la determinación que pensaba notificar a la princesa de Saint Didier.

—Señorita—dijo la princesa a Adriana de Cardoville en tono frío y severo,—he de recordar en pocas palabras, a estos señores y a mí misma, los acontecimientos que se han sucedido de algún tiempo a esta parte. Hace cosa de seis meses, al terminarse el duelo de vuestro padre—teniais dieciocho años—me dijisteis que deseabais gozar de vuestra riqueza, y veros emancipada, y tuve la desgraciada debilidad de acceder a ello. Abandonasteis el palacio y fijasteis vuestra residencia en el pabellón del jardín, lejos de toda vigilancia. Desde entonces empezasteis una serie de gastos a cual más extravagante. En vez de contentaros con una o dos camareras de la clase que se acostumbra, escogisteis jóvenes a quienes habéis hecho vestir de un modo tan singular como costoso; vos misma, en vuestro pabellón, usáis trajes de los siglos pretéritos. Vuestras locas ideas, vuestros caprichos, no

Fué herido de un balazo y ha muerto esta madrugada.

Del atentado contra don Eduardo Gasset
Declaraciones y detalles pintorescos

El juez que entiende en el mencionado asunto recibió la declaración de Ribagorda y de Suermó. Negaron su participación en el hecho.

Un muchacho, hijo de Ribagorda, confesó cuanto había realizado.

Comparecieron unas mujeres alegres que reconocieron a Ribagorda como persona que se ha entretenido con ellas y gasta excesivamente.

La portera y la criada del señor Gasset reconocieron en el hijo de Ribagorda, al chico que llevó la cesta de huevos.

Dispuso el juez que compareciera la madre de Ribagorda. Un funcionario judicial se personó en el cuarto modesto que aquella habita en la calle de Mesón de Paredes y allí encontró a la esposa de Ribagorda que había fallecido en medio de la mayor miseria. El agente judicial compadecido y bondadoso las socorrió con una cantidad.

Es del caso recordar que a Ribagorda al detenerle le fueron ocupadas 4 100 pesetas.

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona

de 15 de abril de 1936

Francos cheque	48'35
Libras id.	36'35
Dollars id.	7'36
Liras id.	00'00
Interior serie A	74'75
Id. id. B	74'75
Exterior serie A	93'65
Amort. 5 p. 100 serie A 1927 libre	100'35
Id id B id id	100'20
Id 4 p. 100 serie A 1935	90'00
Id id B id id	91'00
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 p. 100	102'25
Cédulas Crédito Local 5 p. 100 Interprovincial	94'50
Cédulas Crédito Local 6 p. 100 Interprovincial	100'75
Obligaciones F. C. Norte 3 p. 100 Prioridad	33'65

Banco de Menorca

Descantamos los cupones vencimiento abril de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 5 por 100 libre,

También descantamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido no sea conocido.

Tipografía Mahonesa. Fermín Galán 21

EL JUDÍO ERRANTE

409

también creo que no debe tomar parte en esta cuestión...

—Pero, señorita—replicó el especulador, cobrando ánimo con una mirada que le dirigió la princesa,—olvidáis que tengo el honor de ser vuestro segundo tutor, y que...

—El hecho es que el señor Tripeaud tiene ese honor, y nunca he podido comprender por qué—dijo Adriana con atívez y sin mirar al barón,—pero no se trata de adivinar enigmas; deseo, pues, tía, que me expliquéis el motivo y fin de esta reunión.

—Vais a quedar satisfecha, señorita; os lo expondré de un modo claro y exacto, os manifestaré el régimen de vida que deberéis aceptar en lo sucesivo, y si os negáis a someteros con el respeto debido a mis órdenes, veré lo que me toca hacer.

Imposible sería describir el acento imperioso con que la princesa pronunció estas palabras, que debían herir profundamente a una joven acostumbrada hasta entonces a vivir, en cierto modo, a su capricho; sin embargo, quizá contra las esperanzas de la señora de Saint Didier, lejos de contestar con viveza, Adriana la miró fijamente, y dijo riéndose:

—Esa es una verdadera declaración de guerra, y nuestra conversación va tomando un giro muy cómico.

—No se trata de una declaración de guerra—replicó con actitud el abate d'Aigrigny, herido por las expropiaciones de la señorita de Cardoville.

—¡Ah! señor abate!—contestó ésta,—para haber

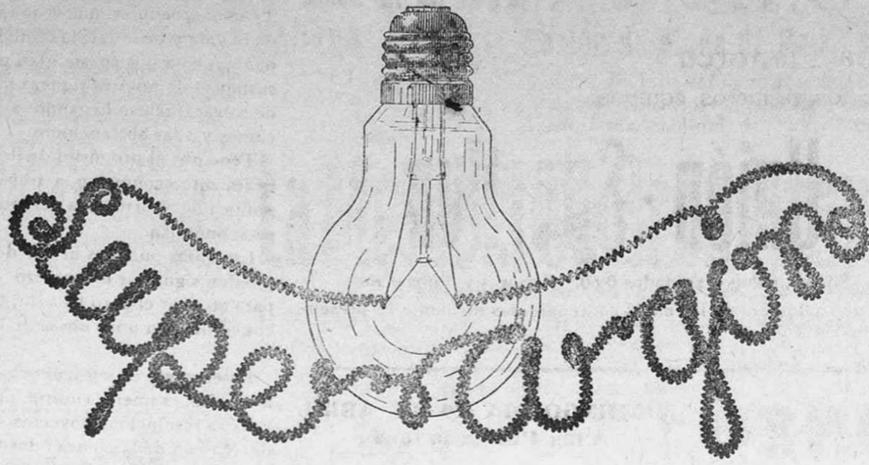
Obras literarias

que se hallan en venta en la

Tipografía Mahonesa

- « Las siete columnas »; W. Fernández Florez.—5'00 pesetas.
- « El anarquismo expuesto por Kropotkin »; E. González Blanco.—5'00.
- « El sindicalismo expuesto por Sorel »; E. González Blanco.—5'00.
- « Anticipaciones »; Wells.—3'50.
- « La Guerra en el aire »; Wells.—3'50.
- « La isla del Dr. Moreau »; Wells.—3'50.
- « Salambo »; Gustavo Flaubert.—3'50.
- « El demonio en el corazón »; Caballero Audaz.—5'00.
- « La Virgen desnuda » Caballero Audaz.—5'00.
- « La buscadora de emociones »; Caballero Audaz.—5'00.
- « La ciudad muerta »; « Sueño de Primavera »; D'Annunzio.—5'00.
- « Retablo de la avaricia »; « La lujuria y la muerte »; Valle Inclán.—5'00.
- « Tablado de Marionetas »; Valle Inclán.—5'00.
- « Suéltate la trenza María Magdalena »; Guido de Varona.—5'00.
- « La canción de ayer y de mañana ».—5'00

LAS REVISTAS DE MODAS MAS CONOCIDAS E IMPORTANTES LAS ENCONTRARA EN LA TIPOGRAFIA MAHONESA



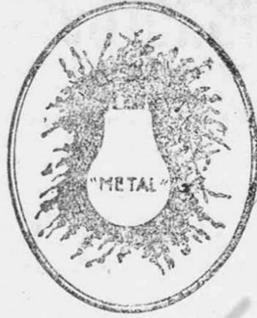
Venta: HIJOS DE JUAN SINTES

LA FARSA

PUBLICACION SEMANAL DE OBRAS TEATRALES

Número suelto 0'50 ptas.

Se vende en la TIPOGRAFIA MAHONESA, donde se ha recibido un gran surtido de números atrasados conteniendo las mejores obras de autores nacionales y extranjeros :



CUARTILLAS

EN PAQUETES DE KILO AL PRECIO DE 1'80

LAS ENCONTRARA EN LA TIPOGRAFIA MAHONESA

REVISTA LITERARIA

Novelas y Cuentos

Las mejores obras literarias de todos los países

Se vende en la:

Tipografía Mahonesa
Gran surtido de números atrasados

Código del Trabajo

Contrato de Trabajo

Legislación sobre la Jornada Máxima de Trabajo

Ultimas ediciones con las disposiciones complementarias.

Se vende en la TIPOGRAFIA MAHONESA

CASAS RECOMENDADAS

TINTORERIA
CARMELO CARRERAS
LAVADOS Y PLANCHADOS EN SECO EN LA CALLE DE HANNOVER, 26. MAHON

CASA MURILLO FUNDADA EN 1869
Papeles pintados ingleses para decorar habitaciones
Nueva colección 1936
Importación directa de Inglaterra
Grandes existencias
F I Y MARGALL, 26 TELEFONO N.º 22

TIP MAHONESA
FERMIN GALAN, 21
SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA EN NEGRO Y EN COLORES. ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES

TIPOGRAFIA MAHONESA
GRAN SURTIDO EN PLUMAS
◆ STILOGRAFICAS DE LAS ACREDITADAS MARCAS WATERMAN'S, BENGALA PELIKAN, RAP-PEN Y CONWAY STEWART, ECI., ETC

AS Revista Deportiva Semanal
Se vende en la Tipografía Mahonesa

COMPANIA TRASMEDITERRANEA
MADRID. Paseo de la Castellana, 14

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península - Baleares - Norte de Africa - Canarias - Guinea española

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias
Salidas semanales, los sábados de Barcelona y los lunes de Cádiz.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa y Canarias y Cantábrico-Cádiz-Canarias
Con salidas de Barcelona quincenalmente, los jueves admiten de carga y pasaje. Salidas de Bilbao los jueves alternos.

Servicios comerciales quincenales, Alicante-Valencia-Canarias y Sevilla-Cádiz-Canarias

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio rápido mensual, con salidas los días 17 de Barcelona, los 18 de Valencia y los 20 de Cádiz.

Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Algeciras y Tánger y Algeciras y Ceuta

Servicios semanales Melilla-Villa Alhucemas-Ceuta y Almería-Melilla

LINEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MALLORCA
Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma a las 21 h. Llegada a las 7 horas

LINEA RAPIDA BARCELONA-MAHON
Salidas de Barcelona los miércoles y viernes a las 20 h. de Mahón miércoles y viernes a las 19 h.

SERVICIO PALMA-MAHON
Salidas de Palma los martes a las 20 h y de Mahón los lunes a las 20 horas.

Servicio Barcelona-Alicante-Orán-Melilla-Ceuta
Para informes:

Delegación de la Compañía Juan Mir y Mir, 24

sido un antiguo coronel, os mostráis muy severo por una broma. Vos, que tanto debéis a la guerra, que merced a ella mandasteis un regimiento francés después de haberos batido por mucho tiempo contra Francia... para conocer mejor a los enemigos, se entiende...

—En verdad, señorita, que esto es insoportable e inconveniente.

—Sea, tía, confieso mi culpa; no debiera haber dicho que esto es muy divertido, porque, en verdad, no lo es; pero al menos es curioso; y aún añadí la joven, después de un momento de silencio,—quizá audaz... y la audacia me gusta. Puesto que estamos en este terreno, y se trata de un régimen de vida al cual debo someterme, bajo pena... de... e interrumpiéndose se dirigió a su tía,—¿bajo qué pena, tía?

—Ya lo sabréis, continuad.

—Yo también voy a declararos, de ante de estos señores, explícita y claramente, la determinación que he tomado; como necesitaba tiempo para ponerla en práctica, no os había hablado de ella antes, pues ya sabéis que no acostumbro a decir haré tal cosa, sino hago o he hecho esto.

—Seguramente, ese hábito culpable de independencia el que debe destruirse

—No pensaba, pues, advertiros de mi resolución hasta más adelante; pero no puedo resistir al placer de comunicároslo hoy, porque me parece que estáis muy dispuesta a oírlo y acogerlo. Pero os

ruego, tía, que os expliquéis... Pudiera ser que al cabo viniésemos a parar en que vuestras miras son idénticas a las mías.

—Os prefiero así—dijo la princesa;—a lo menos, hallo en vos el ánimo de vuestro orgullo y el desprecio de todo poder: habláis de audacia: la vuestra es inmensa.

—Estoy dispuesta a hacer lo que otros desgraciadamente no se atreverían a llevar a cabo por debilidad. Creo que esto es claro y explícito

—Muy claro y explícito—dijo la princesa, dirigiendo una rápida mirada de inteligencia y satisfacción a los demás actores de esta escena.

—Establecidas así las posiciones, las cosas se simplifican mucho. Debo advertiros tan sólo, en interés vuestro, que esto es muy formal, más de lo que suponéis, y que el único medio de alcanzar mi indulgencia, es que depongáis vuestro lenguaje, por lo regular arrogante e irónico, sustituyéndole con la modestia y el respeto que tan bien sientan a una joven.

Adriana se sonrió, más nada dijo. Hubo algunos momentos de profundo silencio.

La señorita de Cardoville tenía demasiada penetración y sagacidad para no comprender que su tía tenía mucho interés en aquella entrevista decisiva; la joven no alcanzaba cómo la princesa esperaba imponerle su voluntad absoluta, y las amenazas de recurrir a medios de corrección le parecían ridículas. Con todo, conociendo el carácter iracundo de